



120
0111
5060

REPÚBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

2002.00

REPÚBLICA DE PANAMÁ 07 14 P.B. 1107

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

No. 678703

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// GLJOPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1979350

QUE LA SOCIEDAD :

- 1. BOSAKI ASSETS CORPORATION SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 471276 DOC. 1627232 DESDE EL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.
- 2. QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.
- 3. QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - (1) ALEXIS CARLES BARRAZA
 - (2) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
- 4. QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - 2) EIRA BACA GONZALEZ
 - 3) TIANY MICHEL PEREZ
- 5. QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - TESORERO : TIANY MICHEL PEREZ
 - SECRETARIO : EIRA BACA GONZALEZ
- 6. QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNÉ A TALES EFECTOS.
- 7. QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS
- 8. QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- 9. DETALLE DEL CAPITAL : EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES DE CIEN DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- 10. QUE SU DURACION ES PERPETUA
- 11. QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- 12. QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 02:33:22 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE \$ 30.00 COMPROBANTE NO. 14 - 1979350 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 074524 FECHA: Viernes 04. Julio DE 2014 // GLJOPAZO //

APOSTILLI

- 1. Convention de la Haya du 5 de octubre 1961.
- 2. País PANAMA.
- 3. El presente documento público.
- 4. ha sido firmado por *[Firma]*
- 5. quien actua en calidad *[Firma]*
- 6. y esta revestido del sello/umbra de *[Firma]*

CERTIFICADO

- 7. 5 EN Panamá 10 JUL 2014
- 8. por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 9. 8 Bajo el número 40080



Este Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido.



FE: Que esta copia es al documento original. *[Firma]* 06-07-2014 Luz Marina Vázquez Cruz Notaria Octava del Cantón Gunaquit